

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE

RAFAEL RUMÍ RODRÍGUEZ

VOCAL DEPARTAMENTO

CELIA SANZ PÉREZ

VOCAL COMITÉ DE EMPRESA

PABLO SAYANS JIMÉNEZ

Reunidos los miembros arriba indicados, ha quedado constituida la Comisión que ha de valorar el Concurso para la contratación de Profesorado Sustituto Interino adscrito al Departamento de FILOLOGÍA, ámbito/área de conocimiento de FILOLOGÍA FRANCESA.

Sólo los miembros presentes en este acto podrán actuar en la sesión o sesiones necesarias para la valoración de las solicitudes. Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguno de los motivos de abstención legalmente previstos.

Acuerdos adoptados, en su caso, por la Comisión:

1. Valorar todos los idiomas extranjeros acreditados por el aspirante (nivel mínimo de B2).
2. Valorar el Certificado de Aptitud Pedagógica como equivalente a Máster Oficial cuando se acredite adecuadamente.

Y para que conste, firman la presente Acta.

EL/LA PRESIDENTE
RAFAEL RUMÍ RODRÍGUEZ

VOCAL DEPARTAMENTO
CELIA SANZ PÉREZ

VOCAL COMITÉ DE EMPRESA
PABLO SAYANS JIMÉNEZ

[Firmado digitalmente]

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/T5sf0rvyHiE6FrtpJxc2tw==>

Firmado Por

Rafael Rumí Rodríguez

Fecha

28/07/2023

Celia Sanz Pérez

Pablo Sayans Jimenez

ID. FIRMA

afirma.ual.es

T5sf0rvyHiE6FrtpJxc2tw==

PÁGINA

1/1



T5sf0rvyHiE6FrtpJxc2tw==